

# Gutiérrez Soto y la renovación de la vivienda burguesa madrileña en la década de 1930

Gutiérrez Soto and Madrid's upper-class housing renovation during the thirties

DANIEL RINCÓN DE LA VEGA

## Resumen / Abstract

En el número 176-177 de la revista *Arquitectura*, publicado en septiembre de 1956, Gutiérrez Soto protagoniza una "Sesión de crítica" dedicada al "Proyecto de viviendas". En el texto expone a sus compañeros la organización correcta que deberían tener las casas de pisos. Una llamada a la responsabilidad que en su tiempo fue seguramente interpretada como doctrina. Desde un punto de vista actual se nos presenta como el saber condensado de más de media vida de un arquitecto prolífico. Si los comentarios de Gutiérrez Soto, de indudable lógica, son atinados hoy día pese al tono local, sus planteamientos respecto a la vivienda (racionalidad en las circulaciones, dimensiones justas, concepción integral del espacio incorporando el mobiliario y la iluminación, etc.) permanecen vigentes y han ejercido una enorme influencia en distintas generaciones de arquitectos. En los últimos tiempos, especialmente en los años de la burbuja inmobiliaria, el desinterés mostrado por los arquitectos hacia la correcta resolución de la vivienda ha alcanzado una cota difícil de superar. En este contexto tanto los pensamientos como especialmente la obra residencial de Gutiérrez Soto muestran la profesionalidad de un arquitecto cuyo prestigio provocó que siguiese siendo un reclamo publicitario después de fallecer.

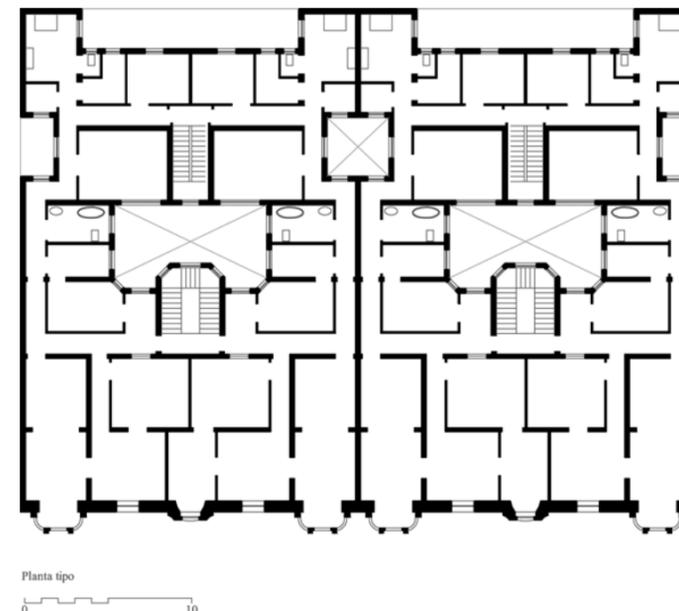
In the number 176-177 of the magazine *Arquitectura*, published in September 1956, Gutiérrez Soto was the protagonist of a debate dedicated to housing. In the text he expounds his colleagues the correct layout of the flats. A demand for responsibility that might have been then seemed doctrinaire. From today's perspective Gutiérrez Soto's intervention appears as the condensed knowledge of more than half the life of a prolific architect. If his comments, logical, are pertinent even today despite its localness, his thoughts about housing (rational circulations, precise dimensions, integral space conception incorporating lighting and furniture...) remain in force nowadays and have exerted a major influence in diverse generations of architects. In these last years, particularly during the Real Estate booming, the disinterest architects have shown towards the correct formalization of housing has reached its peak. In this context, both Gutiérrez Soto's thoughts and especially works show the professionalism of an architect whose prestige made him an advertisement attraction even after his demise.

## Palabras clave / Keywords

Luis Gutiérrez Soto, Enrique María Repullés, Eduardo Reynals, Felipe de Sala, vivienda colectiva, Madrid.

Luis Gutiérrez Soto, Enrique María Repullés, Eduardo Reynals, Felipe de Sala, Flats Housing, Madrid.

**Daniel Rincón de la Vega.** Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (2003). Doctor Arquitecto por la Universidad de Sevilla (2010), con la tesis *Una inflexión en la arquitectura de posguerra. Madrid 1955-1970. Vivienda colectiva de lujo*. Mención Europea de Doctorado. Segundo Premio en la XXI edición de los Premios Dragados de PFC, E.T.S.A. Sevilla. Miembro del Grupo de Investigación "Proyecto y patrimonio" de la ETSA Sevilla. Editor de la *Guía digital de arquitectura contemporánea de la provincia de Málaga*. Creador y organizador del ciclo de conferencias *La construcción de la arquitectura*, organizado por el Colegio de Arquitectos de Málaga e Italcementi.



[Fig. 1] Edificio de viviendas en la calle Espalter, Emilio Antón (1913-1915).

Fuente: Dibujo del autor.

## La vivienda en Madrid en el siglo XIX

En *La desheredada*, Benito Pérez Galdós describe con precisión la vivienda de la protagonista de la novela. Situada en la madrileña calle de Hortaleza, Galdós la representa como una *casa nueva, bonita, alegre, nada grande, una casa que constaba, como todas las casas de Madrid que, aunque nuevas, están fabricadas a la antigua usanza, de sala mayor de lo regular, gabinetes pequeños con chimenea, pasillo ni claro ni recto, comedor interior dando a un patio tubular, cuartos interiores de diferentes formas y escasas luces. Los gabinetes daban paso a las alcobas por un intercolumnio de yeso, plagiado de las embocaduras de los teatros...*<sup>1</sup>. Este fragmento recoge una constante tipológica de las viviendas destinadas a clases medias y altas durante el periodo comprendido entre el siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX. Sirva como ejemplo el edificio de viviendas proyectado por Emilio Antón en la calle Espalter proyectado en 1913 y concluido en 1915 [Fig. 1].

Son varias las razones que explican el porqué de esta distribución. Autores como Lilia Maure consideran el solar como el principal condicionante de la organización funcional<sup>2</sup>. Una distribución condicionada en gran medida por la forma más habitual de la estructura parcelaria del centro y, sobre todo, del ensanche madrileño: el solar estrecho y profundo. Sin embargo, la importancia de las convenciones sociales ha sido en general soslayada en los distintos análisis sobre el tema. Es evidente que con similares parcelas se realizaron posteriormente, de acuerdo a nuevos requerimientos, plantas cuya organización difiere mucho de la descrita. Por ello puede afirmarse que la distribución general estuvo tan condicionada por las propias necesidades suntuarias como por la forma del solar. Cabe por último mencionar la importancia de la ubicación de los patios y las circulaciones. Aquí nos encontramos con una característica fundamental que define la organización de la vivienda madrileña *tipo* del siglo XIX y del primer cuarto del siglo XX: el espacio ocupado por las habitaciones no es planteado apriorísticamente. El espacio ocupado es el negativo de lo anterior, el espacio sobrante.

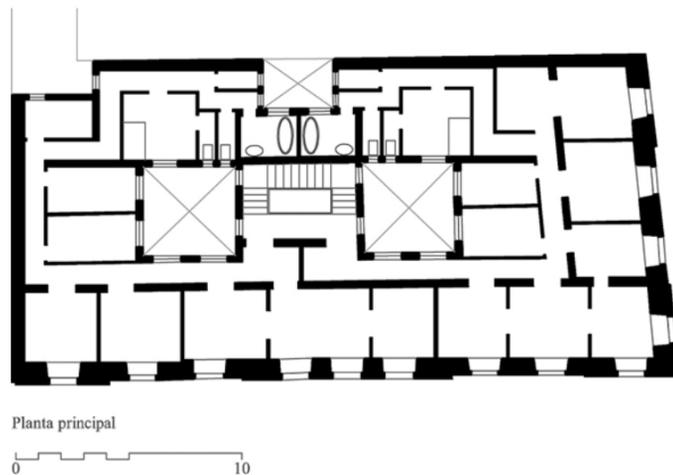
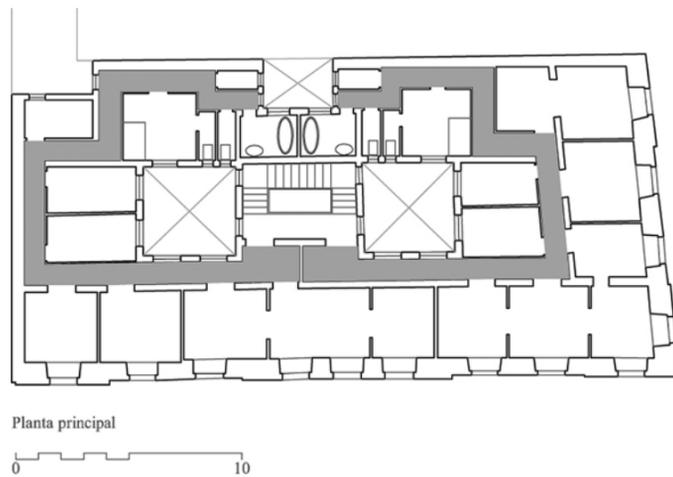
Desde una perspectiva actual, el análisis de cualquier planta de la época revela *interferencias* en las circulaciones entre la zona de dormitorios o alcobas con la zona de estancia, esto es, gabinetes, salones y despacho. Interferencias que no eran tales para la sociedad de entonces, como confirma el discurso pronunciado por Enrique María Repullés para su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes, titulado "*La casa-habitación moderna desde el punto de vista artístico*"<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Benito Pérez Galdós. *Novelas contemporáneas III. La familia de León Roch. La desheredada*. Madrid, Biblioteca Castro-Turner, 1994, p. 681.

<sup>2</sup> "La distribución general de este programa venía impuesta por la forma de la parcela y por la longitud de la fachada. El solar era el elemento que más condicionada la buena distribución de la planta". Lilia Maure Rubio. *Zuazo*. Madrid, Servicio de Publicaciones del COAM, 1987.

<sup>3</sup> Citado en Carmen Giménez Serrano. "*El sentido del interior. La idea de la casa decimonónica*", en AAW. *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*. Madrid, Ediciones El Viso, 2006. Volumen 2, Edad Contemporánea, p. 13.

## DANIEL RINCÓN DE LA VEGA

Gutiérrez Soto y la renovación de la vivienda  
burguesa madrileña en la década de 1930

[Fig. 2] Edificio de viviendas en la calle Sandoval c/v Monteleón, 1906-1907, Evaristo Lombos. Planta tipo y esquema de las circulaciones.

Fuente: Dibujos del autor.

Para Repullés, la casa debía organizarse en seis zonas, cada una de ellas caracterizada por un distinto grado de privacidad y por unas funciones determinadas: negocios, representado en las piezas recibimiento y despacho, fiestas y reuniones, con al menos dos piezas, salón para reuniones y sala o gabinete para las visitas diarias, salas familiares, habitaciones privadas, dormitorios para sirvientes y por último dependencias para el servicio doméstico. Esta exigencia social referida a la disposición de los distintos ámbitos, unida a lo expresado anteriormente en cuanto a que la organización y la disposición de los espacios se realiza *a posteriori*, da como resultado unas plantas aparentemente confusas y con interferencias en las circulaciones, pero que responden a los criterios de la época. Las conexiones se realizan inevitablemente por larguísimo pasillos [Fig. 2], que atraviesan la casa de un extremo al otro dando la impresión de que la casa se ha realizado a lo largo del tiempo, mediante sucesivas ampliaciones. El resultado en el mejor de los casos tiene un toque pintoresco.

*“La casa era grande, con esos pasillos y recovecos un poco misteriosos de las construcciones antiguas”<sup>4</sup>.*

Una de las características principales que distingue este periodo frente a otros posteriores es la organización de la zona de estancia. Puede apreciarse en los planos de cualquier vivienda de la época que el espacio está dividido en numerosas pero pequeñas habitaciones. Una posible explicación de esto sería la necesidad constructiva derivada de tener que emplear una estructura de muros de carga. Indudablemente la técnica configura y condiciona los espacios, y aparentemente la estructura *muraria* requiere una gran coherencia formal en planta. Pero sólo

aparentemente. Décadas después Coderch y Valls en el edificio de viviendas de la calle Juan Sebastián Bach de Barcelona demuestran que el muro de carga puede adaptarse a una organización espacial de mayor riqueza y conseguir una distribución más flexible.

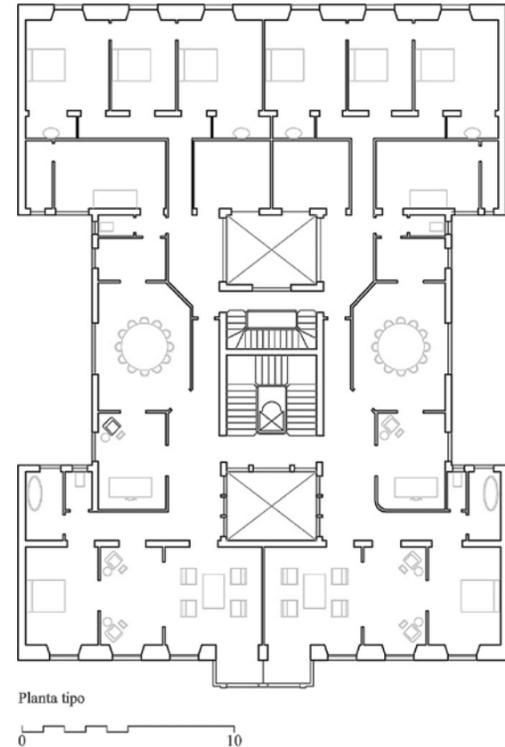
La razón para este tipo de disposición hay que buscarla por tanto en un requerimiento social. Si aludimos a lo expresado por Repullés, la zona de estancia debe comprender al menos las áreas destinadas a negocios y reuniones. Estos requerimientos contribuyen, como puede apreciarse en los planos, a una división del espacio en muchas habitaciones de pequeño tamaño. No obstante esta organización, el espacio puede ampliarse gracias a que las estancias se encuentran repetidamente dispuestas en *enfilade*, aunque nada más lejos de lo previsto que una continuidad espacial. Cada habitación tiene su atmósfera, cada estancia es un escenario distinto, cada salón es un muestrario de la moda del momento. Los objetos adquieren más importancia que los espacios en los que se ubican. Todo ello representa otra vía de expresión del estatus del propietario. En *La familia de León Roch*, Galdós describe esta cualidad de la vivienda de la época al relatar la visita del protagonista al palacio del Marqués de Fúcar: *“El palacio, aunque construido de prisa con ladrillo y revoco, era suntuoso y elegante, sobre todo en su parte interior, donde una mano pródiga y muy ducha en elegir reunió cuanto de rico, raro y bonito producen las artes suntuarias de nuestros días. Era de planta baja, constituido por larga serie de grandes salones en fila, decorados primorosamente. Quien haya visto las viviendas de la aristocracia bancaria, comprenderá que no faltaba el salón árabe, obra delicada de Contreras, ni el japonés, ni el gótico-sajón, ni menos el rutinario Luis XV [...] León atravesó uno tras otro aquellos salones anchos, solitarios, vacíos de gente, lúgubres y vestidos de seda como príncipes amortajados [...]”<sup>5</sup>.*

Destacan asimismo como elementos característicos el tamaño del recibimiento y la ausencia de ventilación de las alcobas, especialmente las principales. El recibimiento es más grande que el resto de piezas de estancia, aunque esto no debería sorprendernos dado el carácter público de este cuarto. Las alcobas siempre están vinculadas a otra estancia, bien sea un gabinete o un tocador, y se agrupan en la zona de fachada, si bien los dormitorios volcados a patios interiores son inevitables. En aquellas ocasiones en las que existe un patio de manzana de grandes dimensiones los dormitorios se colocan atrás, incrementándose así la desorganización. La configuración espacial es secundaria. La casa de este periodo podría por tanto definirse como casa de coleccionistas, *“una especie de museo de objetos del tiempo presente que reivindicaba el interior del siglo XIX: la vivienda como un gran almacén de objetos en exposición”* en palabras de Juan Luis Trillo.

El número de cuartos de aseo es escaso en comparación con los estándares actuales. Es interesante observar como el cuarto de baño y el w.c. constituían dos habitaciones diferentes, y es importante cerciorarse de que son habitaciones en las que se colocan, como si se tratase de muebles, los aparatos sanitarios. En los casos en que hay una bañera y un w.c. se define expresamente como *“cuarto de baño y w.c.”*. Esta división tenderá a desaparecer en España y persistirá en Europa. Algo similar ocurre respecto a los aparatos de las cocinas. Únicamente figura indicada la presencia de la chimenea o bien de la hornilla en los casos más modernos. De los muebles, encuadrables dentro de esta categoría, nada se sabe, pues no aparecen en los planos. Respecto a la incorporación de adelantos técnicos, tanto el teléfono como los telefonillos interiores son algo común en edificios de viviendas de lujo. Puede encontrarse asimismo en algunos inmuebles el sistema de vertedero de basuras, comunicando cada piso con el correspondiente cuarto de basuras. Un vistazo a la revista *La construcción moderna* es bastante ilustrativo a este respecto, pues nos brinda una idea bastante aproximada de los estándares

<sup>4</sup> Pío Baroja. *El árbol de la ciencia*. “Letras Hispánicas”, Madrid, Cátedra, 1985, Consultada la vigésimo tercera edición a cargo de Pío Caro Baroja, Madrid, Cátedra-Caro Raggio, 2008, p. 49.

<sup>5</sup> Benito Pérez Galdós. *Novelas contemporáneas III. La familia de León Roch. La desheredada*. Madrid, Biblioteca Castro-Turner, 1994, p. 175.



[Figs. 3-4] Edificio de viviendas en la Gran Vía nº12 y 14, 1913-1915, Eduardo Reynals y Felipe de Sala. Vista exterior y planta tipo.

Fuente: Fotografía y dibujo del autor.

tecnológicos de esta etapa. Así encontramos descripciones como “[...] *muros de ladrillo y cemento; pisos de vigas de hierro, como la terraza; cubierta en parte de cinc y en parte terraza; lujo en su decorado exterior e interior, sobre todo en el piso del dueño, donde hay pavimento de maderas finas, puertas de caoba, mármoles y bronce en muros, etc. Tiene ascensor, calefacción, agua ozonizada, teléfono, pararrayos, aparatos de limpieza por el vacío, vertederos de basuras y cuantos adelantos constructivos e higiénicos se conocen*”<sup>6</sup>, o algunas con menos pretensiones como, “*Muros de ladrillo, pisos y terrazas de vigas de hierro, carpintería, decorado, etc. con lujo. Baños. Luz. Timbres. Agua del Lozoya*”<sup>7</sup>.

### Antecedentes tipológicos. Eduardo Reynals y Felipe de Sala

El paso de la complejidad decimonónica a las tres zonas de estancia, reposo y servicio es un hecho que se atribuye al propio Luis Gutiérrez Soto. Así lo afirma en la entrevista mantenida con Juan Daniel Fullaondo y Carlos de Miguel<sup>8</sup>: “[...] *a decir verdad, creo que fui el primero que cambié el concepto distributivo de la vivienda, al diferenciar claramente sus diferentes zonas de uso, es decir, partes de recibo, de dormitorios y de servicio, dando a estas zonas el debido aislamiento y adecuada superficie en planta*”.

Creencia completamente asumida por la crítica. Gutiérrez Soto ha pasado a formar parte de la historia de la arquitectura como renovador tipológico de la vivienda española. No obstante si dentro de los edificios realizados en Madrid en el primer cuarto del siglo XX existe alguno en cuya organización pudo inspirarse el arquitecto madrileño, éste sería por razones obvias el edificio de viviendas y oficinas para la Sociedad Inmobiliaria de la Villa de Madrid, conocido popularmente por tratarse de la casa en cuya planta baja se ubica el establecimiento del célebre barman Perico Chicote, obra del propio Gutiérrez Soto en 1931<sup>9</sup>.

El bloque [Figs. 3-4], obra de Eduardo Reynals y Felipe de Sala, fue realizado entre los años 1913 y 1915 y se ubica en la Gran Vía. Reynals es conocido por el significativo edificio de viviendas para D. Enrique Pérez Villaamil, considerado como una de las mejores obras del modernismo madrileño y completado en 1908. Este edificio muestra una clara voluntad distributiva, con apenas interferencias entre los diversos usos, y apunta interesantes detalles, como la independencia del despacho respecto al resto de zonas conseguida mediante la incorporación de un vestíbulo. Aunque es indudablemente el bloque de Gran Vía donde la organización adquiere rasgos de *modernidad*. El *hall* es lo suficientemente grande como para permitir el acceso a la zona de representación, al despacho y al comedor, sin causar interferencias con la zona de dormitorios o de servicio. A ésta última se accede por su correspondiente escalera, adjunta a la principal, y situadas ambas entre dos patios rectangulares. El comedor estrangula la crujía intermedia dividiendo la zona pública de la privada, y transformando lo que de otra manera hubiera resultado un largo pasillo, en dos vestíbulos –principal y de servicio– y un paso. La conexión entre cocina y comedor está también resuelta a través de un oficio, sin necesidad de que se realicen recorridos por la vivienda.

### La renovación de la vivienda en Madrid. Gutiérrez Soto y las obras de la década de los 30.

Si la producción de otros arquitectos estuvo sujeta a variaciones en cuanto a la estrategia seguida en la disposición de las viviendas en planta<sup>10</sup>, la obra de Luis Gutiérrez Soto se caracteriza por la racionalidad en la distribución del programa, cualidad que se mantiene incluso en las obras construidas durante el periodo autárquico. Como muestra la obra de arquitectos como Juan Pan, Eugenio de Aguinaga o Ramón Aníbal Álvarez, en la década de los cuarenta tuvo lugar un retroceso de los postulados introducidos por Gutiérrez Soto en favor de una nueva monumentalidad.

Gutiérrez Soto se encuentra en el tiempo y el lugar apropiados para poder acometer la consolidación del nuevo modelo residencial, y cuenta en su carrera profesional, recién comenzada, con el talento y la habilidad necesarios para identificar aquellos hallazgos realizados por sus compañeros de más experiencia. A ello hay que añadir su asombrosa capacidad para incorporarlos a su obra con naturalidad. Esto no sólo ocurrió en esta fase inicial de su andadura sino que puede encontrarse en distintos momentos de su trayectoria profesional: empleó el *gresite* una vez que Carvajal y Lamela lo utilizaron con fortuna o imitó el *estilo Ruiz de la Prada* después del éxito de las promociones de éste en el barrio de Salamanca<sup>11</sup>. La racionalidad en la disposición de la planta se convierte así en un invariante en las viviendas de Gutiérrez Soto, en una cualidad que distingue una obra caracterizada por un marcado eclecticismo formal. Al tiempo que su experiencia en los cines madura y sitúa al madrileño como un arquitecto relevante, Gutiérrez Soto comienza su producción residencial con un ecléctico inmueble en Martínez Campos y varios edificios de viviendas para clases modestas, los edificios de la calle Lucientes o de Fernández de los Ríos, cuyo lenguaje es mezcla del racionalismo y el *Art-déco*. Con esa corta experiencia es capaz de sintetizar el nuevo modelo residencial materializándolo en el edificio de viviendas de la calle Espronceda, situado en la esquina de la citada calle y de Fernández de la Hoz, realizado entre 1930 y 1933 para D. Ignacio Fernández Palacios [Figs. 5-6].

El solar donde se ubica el edificio cuenta con dos condicionantes especialmente favorables que lo diferencian de sus antecedentes. El primero es su posición en esquina, que ofrece más facilidades para disponer los ámbitos de estancia y reposo. La segunda ventaja la constituían tanto el tamaño como las proporciones

<sup>6</sup> “Casa particular, de D. Enrique Gosálvez, en la calle del Príncipe de Vergara esquina a Jorge Juan, Madrid”. *La Construcción Moderna*, 1915, p. 34.

<sup>7</sup> “Hotel en la calle del General Martínez Campos, número 24”. *La Construcción Moderna*, 1915, p. 227.

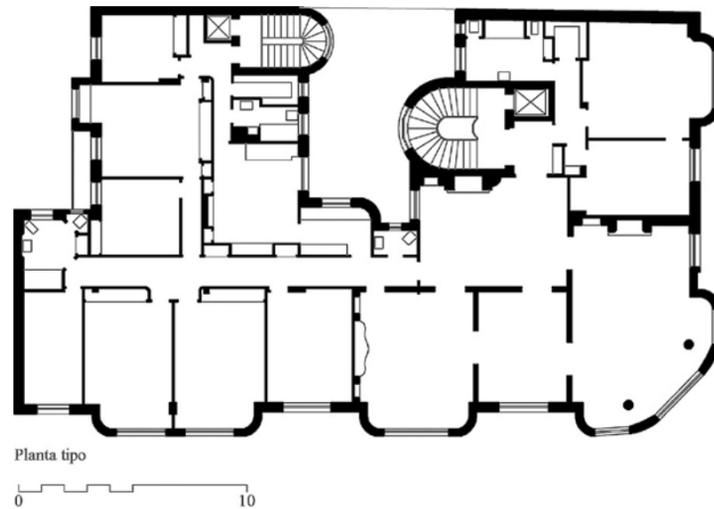
<sup>8</sup> “Conversaciones con Luis Gutiérrez Soto”. En *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1978, p. 31.

<sup>9</sup> Es sólo una hipótesis, aunque sería una casualidad que este inmueble en concreto sea el que presente una organización tipológica más avanzada, y que, al mismo tiempo, Gutiérrez Soto interviniera en él, especialmente considerando la extraordinaria capacidad de aprendizaje del arquitecto madrileño.

<sup>10</sup> Bien sea, como en el caso de Reynals, por encontrarse en la recta final de su trayectoria como arquitecto, bien por tener que supeditar la funcionalidad de la planta a otros factores, o simplemente por un menor convencimiento de que la nueva organización en planta constituya una mejora.

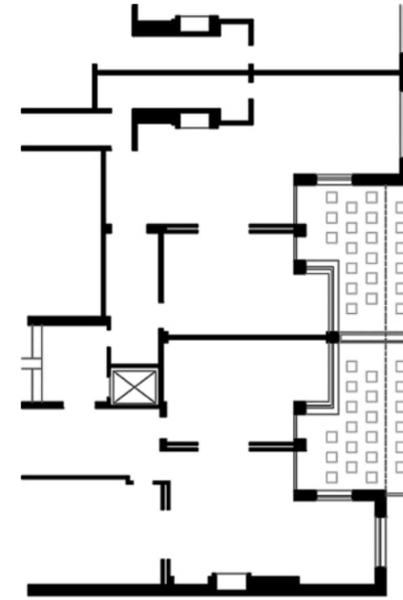
<sup>11</sup> El edificio en *estilo Ruiz de la Prada* es el situado en la esquina sureste de las calles José Ortega y Gasset y Castelló.

## DANIEL RINCÓN DE LA VEGA

Gutiérrez Soto y la renovación de la vivienda  
burguesa madrileña en la década de 1930[Figs. 5-6] Edificio de viviendas en la calle  
Espronceda, 1930-1933, Luis Gutiérrez Soto.  
Vista exterior y planta tipo.

Fuente: Fotografía y dibujo del autor.

de la parcela, suficientemente ajustada como para que una única vivienda fuera encajada de manera holgada, concentrando los distintos ámbitos sin necesidad de utilizar largos pasillos. El acceso mantiene la disposición habitual aunque sus dimensiones son poco más que las estrictamente necesarias; las puertas por las que se accede al portal son compartidas por vehículos y peatones, existiendo un primer espacio donde se produce el desembarco del carruaje –que posteriormente se convertirá en automóvil–, ante la mirada del portero. La diferencia de niveles entre este ámbito y el vestíbulo principal interpone una adecuada distancia mental en un espacio de reducidas dimensiones físicas; el personal de servicio atraviesa el patio de carruajes para llegar a su escalera, situada al fondo. El trazado de ambas escaleras es coherente con el lenguaje *decó* del resto del edificio. Presenta una parte semicircular, destacando las dimensiones y la configuración espacial de la escalera principal, que comunica todos los niveles mediante un ojo central. La división entre las zonas destaca por su claridad, específica no tanto de un sistema porticado como de una estructura *muraria*. La dimensión de las habitaciones resulta apropiada para cada uso, por lo que no puede afirmarse que la estructura condicionase la organización de la planta. Si las limitaciones de las luces imponen



Planta tipo

[Fig. 7] Edificio para Comercial Inmobiliaria,  
calles Zurbarán y Almagro, Madrid, 1935-  
1941, Luis Gutiérrez Soto. Detalle de la  
terrazza.

Fuente: Dibujo del autor.

la situación de los pilares, dispuestos en una primera crujía paralela a la calle a cinco metros, éstos han sido ocultados en armarios y en el cerramiento para evitar su presencia en la configuración de las estancias. Si aparecen en el salón volado en las plantas superiores es tanto por sus dimensiones como por su valor plástico al incorporarse a la expansión del vuelo en esquina. Esta rigidez compositiva favorece la organización de los dormitorios, siempre más susceptibles de formar parte de una serie, al tiempo que impone unas férreas condiciones a la configuración del espacio como recuerdo del periodo anterior. En este sentido se inscriben el tamaño y la presencia de la chimenea del *hall*. La longitud de los recorridos es ajustada, y éstos no presentan interferencias. Si la longitud del pasillo de los dormitorios es a primera vista considerable, el ensanchamiento producido en el acceso a los dormitorios “dos” y “tres” divide el corredor en dos tramos introduciendo un vestíbulo intermedio.

Respecto a las instalaciones, Gutiérrez Soto ya había introducido la electricidad en los planos de distribución algunos años antes, y aquí mantiene esa estrategia que, junto a la disposición del mobiliario, revela una concepción integral de los espacios. En los planos aparece el equipamiento específico de la cocina y los baños, los fogones, encimeras, lavabo, bidé, bañera... Destaca el baño principal, planteado diferenciado cada una de las funciones que tienen lugar en él. El espacio destinado al baño adquiere características de estancia y el *water closet* las justas para cumplir su función. Y si en la configuración espacial Gutiérrez Soto retoma modelos anteriores, y el equipamiento es un desarrollo a mayor escala de propuestas previas, destaca por primera vez en este edificio la consideración del almacenamiento, ya que constituye el primer edificio de Madrid que incorpora con profusión armarios en el proyecto, apareciendo incluso en los dormitorios de servicio y en los baños. Este hecho posee una insospechada relevancia pues supone la introducción, junto al ya mencionado papel de ocultar los pilares y a la presencia del mobiliario y la electricidad, de un *orden* en la configuración espacial, superando la arbitrariedad decimonónica. Este es el primer paso de un proceso en la arquitectura occidental en el que el almacenamiento llegará no sólo a constituir la disposición interior del vacío sino a definirlo, concepción en la que en todo caso *el almacenaje pasa desapercibido en los espacios pero, al mismo tiempo, los define, al contrario que la casa occidental que había tendido a enseñarlo todo*<sup>12</sup>. Resulta irónico que esta renovación, este pensamiento, en palabras de Juan Luis Trillo, del *vacío como condición moderna del espacio doméstico frente al abigarrado interior de las viviendas del siglo XIX*<sup>13</sup>, indudablemente una de las obsesiones del Movimiento Moderno, sea iniciada en Madrid por un *agnóstico de la modernidad*.

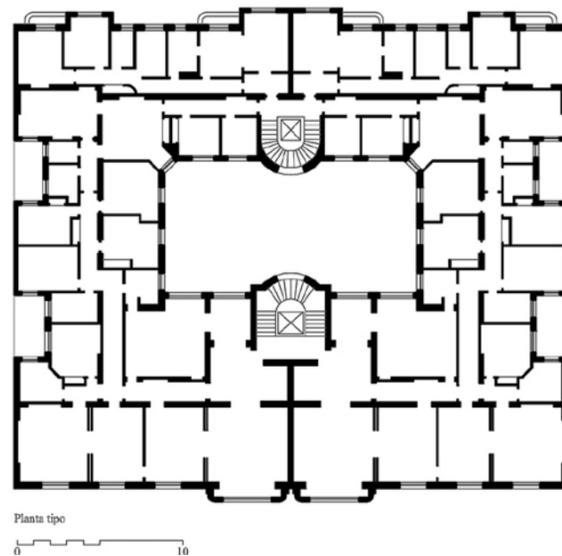
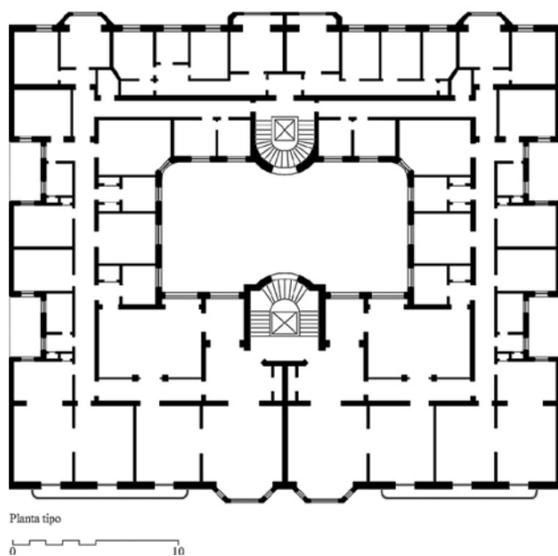
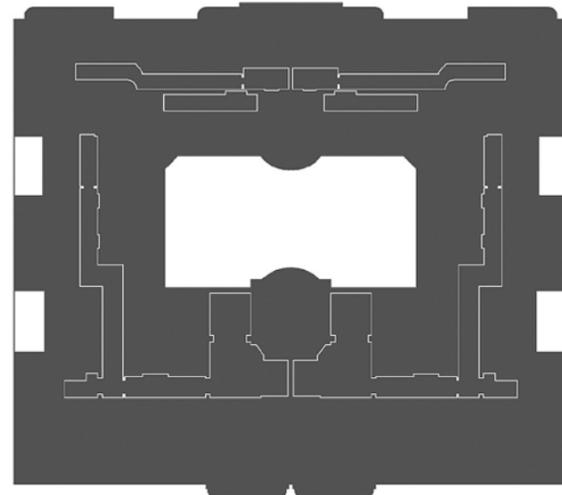
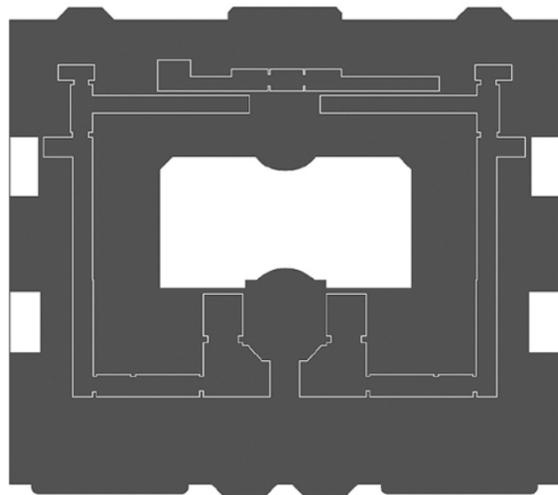
Gran importancia histórica en la consolidación de esta propuesta espacial tiene el edificio de viviendas realizado por Gutiérrez Soto y Fernando Cánovas del Castillo para Comercial Inmobiliaria en 1935 y concluido tras la guerra civil [Fig. 7], al ser el inmueble donde la terraza cobra entidad como estancia exterior por vez primera. Al intentar aprovechar la longitud de la fachada disponiendo las estancias a saltacaballo, aparecieron unos pequeños patios abiertos a fachada de los que surgió la terraza al ser cubiertos. La novedad que supuso este nuevo espacio parece patente visto el temor de Gutiérrez Soto ante la posible falta de soleamiento, motivo por el cual llegó a disponer lucernarios de pavés en el suelo<sup>14</sup>.

La aportación de Gutiérrez Soto concluye con el edificio de viviendas para la condesa de Gamazo en la calle Velázquez. El proyecto es iniciado por el arquitecto Francisco Roca Simó en 1930 [Fig. 8]. Recién comenzada la obra se produce un cambio de propiedad, adquiriendo el inmueble la condesa de Gamazo quien confía el trabajo a Gutiérrez Soto [Fig. 9]. Era difícil que el arquitecto madrileño considerando su capacidad aceptase un proyecto ajeno tal cual, sin ponerlo a prueba. Tras su correspondiente revisión decide realizar una serie de cambios. El

12 Alison Smithson y Peter Smithson. Artículo “El futuro del mobiliario” (The future of furniture), diciembre 1957, publicado en *Architectural Design* en abril de 1958, en *Interior Design* en la misma fecha, y extraído de: Alison Smithson y Peter Smithson. “Changing the art of inhabitation. Mies’ pieces, Eames’ dreams, The Smithsons”. Londres, Artemio London Ltd., 1994. Edición en español, *Cambiando el arte de habitar. Piezas de Mies, Sueños de los Eames, Los Smithsons*. Barcelona, Gustavo Gili, 2001, pp. 110-112.

13 Juan Luis Trillo de Leyva. *Componentes de la vivienda*, en: Proyecto de Investigación: “Viviendas Experimentales. Manual de Proyecto”, Tomo VII, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Junta de Andalucía, 2008, VIII tomos, p. 9.

14 *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1978, p. 30.



[Fig. 8] Edificio de viviendas en la calle Velázquez, Madrid. Propuesta inicial de Francisco Roca Simó, 1930-1932. Descartada.

Fuente: Dibujo del autor.

[Fig. 9] Edificio de viviendas en la calle Velázquez, Madrid. Propuesta de Luis Gutiérrez Soto, 1932. Construida.

Fuente: Dibujo del autor.

objetivo de éstos no es otro que rectificar la organización desde los nuevos criterios, mejorando la zonificación, racionalizando los recorridos y jerarquizando los espacios. La comparación entre ambas plantas resulta esclarecedora. El proyecto inicial destaca por su aparente claridad formal, por su relativa *aprehensibilidad*, ya que la estructura de muros de carga impone su rigor a la manera *antigua*, por encima de otras consideraciones. La zonificación no es en absoluto apreciable, la relación entre los distintos ámbitos no es clara, existiendo interferencias en las circulaciones, y la disposición de la zona de estancia es aleatoria. La modificación realizada por Gutiérrez Soto respeta la disposición de los muros de carga, aunque no su estricta materialización. También mantiene los patios y las escaleras. En su propuesta se encuentran todas las *obsesiones* anteriormente reseñadas. El espacio ha sido jerarquizado, estableciendo un gradiente en el acceso, dividido en dos *halls*, que anteceden al salón y al comedor. La presencia de los muebles y de los armarios empotrados, dispuestos de manera generosa, constata que se ha realizado una concepción espacial de cada estancia o pieza. Gutiérrez Soto ha impuesto un orden que subyace en la nueva zonificación de la vivienda: la zona de servicio, incluyendo los dormitorios, se agrupa en la parte superior del edificio, accediéndose a ella mediante la escalera de servicio y ventilando a través de patios. A continuación se sitúa la zona de dormitorios que llega hasta la fachada principal, en la que se encuentra con la zona de estancia. La única interferencia entre los

distintos ámbitos, irresoluble aceptando las condiciones de partida, es la distancia entre el comedor y la cocina, aunque la existencia de un *office*, ya incluido en la propuesta de Francisco Roca Simó, mitiga el problema. El ajuste en las dimensiones del comedor redundaba en beneficio del dormitorio principal, que disfruta de un vestíbulo propio desde el que también se accede a un nuevo baño y a un pequeño dormitorio<sup>16</sup> que ha sido ampliado con un *boudoir* anexo. Los cambios también afectan a las viviendas interiores, cuya cruja estaba colonizada por las viviendas exteriores en la propuesta inicial. La redistribución de Gutiérrez Soto elimina toda presencia de los pisos exteriores, ubicando en esta cruja dos viviendas de tamaño modesto dispuestas simétricamente respecto al eje del edificio.

### Una renovación vigente

En el número 176-177 de la revista *Arquitectura*, publicado en septiembre de 1956, Gutiérrez Soto protagonizó una "Sesión de crítica" dedicada al "Proyecto de viviendas". Cinco años antes el protagonista había sido Miguel Fisac, quien defendió, aludiendo a la falta de moral de una sociedad deslumbrada por el extranjero, la vivienda *nacional*<sup>17</sup>. En un texto carente del tono moralizante de la anterior, mucho más práctico, Luis Gutiérrez Soto expuso a sus compañeros la organización correcta que deberían tener las casas de pisos, sin dejar lugar alguno a dudas de cómo deben hacerse las casas: no hay que dejarse seducir por las soluciones extranjeras; las viviendas deben organizarse con patio de manzana central, disponiendo en este la zona de servicio; ésta debe constituir un área aislada, separada del resto pero relacionada con la entrada y con el comedor; y por último lanza un aviso: en el momento en que sobren viviendas, el futuro inquilino –pues el madrileño se refería a alquileres– elegirá las mejores, razón por la cual el arquitecto debe esmerarse. Una *llamada a la responsabilidad* que en su tiempo fue seguramente interpretada como doctrina. Desde un punto de vista actual se nos presenta como el saber condensado de más de media vida de un arquitecto prolífico. Si los comentarios de Gutiérrez Soto, de indudable lógica, son atinados hoy día pese al tono local, sus planteamientos respecto a la vivienda (racionalidad en las circulaciones, dimensiones justas, concepción integral del espacio incorporando el mobiliario y la iluminación...) permanecen vigentes hoy día y han ejercido una enorme influencia en distintas generaciones de arquitectos.

Su habilidad para identificar las necesidades de la sociedad en la que trabajaba le convirtió en un arquitecto de enorme éxito profesional, seguramente el más prolífico de su tiempo. Esta popularidad le hizo ser referencia social, pero también profesional. Como relató Carlos Flores<sup>18</sup>, a todos los que estudiaron arquitectura en los cincuenta y sesenta se les propuso en algún momento Gutiérrez Soto como modelo al cual aspirar. Su ascendente llegó a las generaciones más jóvenes, tituladas a partir de los cincuenta y ya vinculadas a la modernidad. Para numerosos arquitectos dedicados a la vivienda burguesa fue una referencia ineludible, tanto en lo referente a organización de los bloques, como en el propio modelo de negocio. Ruiz de la Prada construyó cuatro conocidos edificios de vivienda en el ensanche madrileño<sup>19</sup>. Estos bloques, revestidos de ladrillo y madera, aceptan la trama urbana. En ellos, Ruiz de la Prada ejerció como arquitecto y promotor, retomando el planteamiento que Zuazo y Gutiérrez Soto no dudaron en utilizar. Aroca y Burkhalter o Eleuterio Población, por mencionar algunos, también actuaron como arquitectos-promotores. Y en lo que respecta a la organización interior de la vivienda, más allá de nombres concretos dos anécdotas sirven para confirmar su magisterio. Su intervención en la Sesión de crítica del edificio Girasol de Coderch, en la que afirmó que él ya había "*tenido esa idea*"<sup>20</sup>. Y su comentario a Fullaondo y de Miguel sobre que en su colaboración con Cano Lasso, Molezún y Corrales, los "*jóvenes*", paralizados, no dibujaron "*ni una raya*".

15 Según parece debido a diferencias con el anterior arquitecto, Francisco Roca Simó.

16 Este dormitorio está presente en muchos edificios y no tiene un uso definido, por lo que su destino queda para la imaginación del comprador del piso y del lector del artículo: desde cuarto del bebé a espacio de reposo para la esposa enferma, hasta dormitorio del ayuda de cámara o de una de las mantenidas del señor, como Casilda Ronzal, querida del Chato Puertas, que acabará formando parte del patrimonio familiar porque, al fin y al cabo, tener querida es un signo exterior de tener riqueza, como afirma Juan Eslava Galán en: *Los años del miedo*. Barcelona, Editorial Planeta, 2008, p. 366.

17 Miguel Fisac. "La casa de vivienda en Madrid". Sesión de crítica de arquitectura. *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 118, 1951, pp. 37-46.

18 Carlos Flores López. "G.S. y el estilo G.S.". *Hogar y Arquitectura*, nº 92, 1971, p. 11.

19 Véase Daniel Rincón. "Dos edificios de Ruiz de la Prada". *Arquitectura*, nº351, 2008, pp. 96-101.

20 "Edificio Girasol". Sesión de Crítica de Arquitectura, *Arquitectura*, nº 107, 1967, pp. 29-37.

**ZARCH** No.3 | 2014

Enigmas de la innovación
Innovation Enigmas

**DANIEL RINCÓN DE LA VEGA**

Gutiérrez Soto y la renovación de la vivienda burguesa madrileña en la década de 1930

No fue Gutiérrez Soto un arquitecto dado a reconocer maestros o influencias externas. Sin embargo, en una conversación mantenida con Fullaondo y Carlos de Miguel, publicada en 1978, confirmó la importancia que en su obra tuvo Secundino Zuazo: “[...] *ni que decir tiene que Zuazo fue la luz, el faro orientador de toda la arquitectura española en lo que va de siglo, su influencia fue bastante más importante que esa que pretendéis adjudicar al «Gatepac»*”<sup>21</sup>. El papel de Zuazo ha sido menos valorado de lo que su contribución merece seguramente debido a que su arquitectura no se adscribe a un lenguaje de vanguardia. El hecho de aceptar el eclecticismo como vía válida de expresión ha desviado la atención hacia otros frentes críticos, tanto en su obra, frecuentemente analizada desde el punto de vista estilístico, como de la crítica en general, que ha pasado por alto su figura<sup>22</sup> exceptuando la conocida Casa de las Flores. Afortunadamente, el estudio realizado por Lilia Maure ha permitido que se realice una valoración más equilibrada y objetiva sobre la obra del bilbaíno.

Además de la Casa de las Flores, Zuazo construyó varios bloques de pisos entre 1910 y 1930, actuando en ocasiones como arquitecto-promotor. Entre estos destaca el edificio *Le Phénix*, en la plaza de la Independencia. Más allá de análisis estilísticos, sus viviendas destacan por su claridad funcional y por la consideración de la ventilación. En *Le Phénix*, absolutamente todos los baños y *water closet* de un edificio proyectado en 1929 con una planta que tiene más de setecientos metros cuadrados tienen ventilación natural directa. Zuazo alcanzó cotas en la década de 1920 que aún hoy suponen modelos tipológicos consolidados, adoptados por arquitectos e impulsados por la normativa. Y esas cualidades presentes en la obra del bilbaíno fueron incorporadas por Gutiérrez Soto.

En los últimos tiempos, especialmente en los años de la burbuja inmobiliaria, el desinterés mostrado por los arquitectos hacia la correcta resolución de la vivienda ha alcanzado una cota difícil de superar. En este contexto tanto los pensamientos como especialmente la obra residencial de Gutiérrez Soto muestran la profesionalidad de un arquitecto cuyo prestigio provocó que siguiese siendo un reclamo publicitario después de fallecer.

Oriol Bohigas

Oriol Bohigas

Oriol Bohigas

Oriol Bohigas

#### BIBLIOGRAFÍA

“Análisis de algunas plantas de viviendas”. *Hogar y Arquitectura*, nº 92, 1971, pp. 47-57.

BALDELLOU, Miguel Angel. “Gutiérrez Soto y la arquitectura española”. *Hogar y Arquitectura*, nº 92, 1971, pp. 15-45.

\_\_\_\_\_. “El Madrid de Gutiérrez Soto”. *Arquitectura*, nº 312, 1997, pp. 84-90.

\_\_\_\_\_. *Luis Gutiérrez Soto*. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1973.

FLORES LÓPEZ, Carlos. “La Obra de Luis Gutiérrez Soto”. *Hogar y Arquitectura*, nº 92, 1971, pp. 9-158.

GUTIÉRREZ SOTO, Luis; LÓPEZ OTERO, Modesto. *Breves consideraciones sobre la nueva arquitectura: discurso leído por el arquitecto D. Luis Gutiérrez Soto, el día 15 de mayo de 1960, con motivo de su recepción, y contestación de D. Modesto López Otero*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1960.

\_\_\_\_\_. *La Casa, el Arquitecto y su Tiempo: la vivienda colectiva*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio de Publicaciones, 1991.

\_\_\_\_\_. *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1978.

“Luis Gutiérrez Soto, arquitecto del racionalismo español”. *Nueva Forma*, nº 33, 1968, pp. 85-88.

“Preguntas a Luis Gutiérrez Soto”. *Arquitectura*, nº 37, 1962, pp. 23-28.

“Proyecto de viviendas”. *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 176-177, 1956, pp. 1-2.

MAURE RUBIO, Lilia. *Zuazo*. Madrid, Servicio de Publicaciones del C.O.A.M., 1987.

SAMBRICIO, Carlos. *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*. Madrid, Ediciones Akal, 2004.

TOUZA RODRÍGUEZ, Julio. “Del eclecticismo al expresionismo: la obra de Luis Gutiérrez Soto, arquitecto”. *Estudios e Investigación*, nº 14, 1979, pp. 36-64.

TRILLO DE LEYVA, Juan Luis. *Componentes de la vivienda*. En Proyecto de Investigación: “Viviendas Experimentales. Manual de Proyecto”, Tomo VII, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Junta de Andalucía, 2008, VIII tomos.

URRUTIA NÚÑEZ, Ángel. *Arquitectura doméstica moderna en Madrid*. Cantoblanco, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1988.